



FOFAES-V/S 483-01

Hermosillo, Sonora a 17 de Noviembre del 2020

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. RODOLFO AGUSTIN GUTIERREZ SANCHEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Octogésima Tercera Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 483-02-20**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente, por reintegro:

Nombre del Beneficiario:	Pago por Reintegro a la Tesorería de la Federación		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	333	Sustitución de Motores 2019 - Federal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	423	Motores	
Importe Total:	220,447.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	0.00	0.00	220,477.00

Fecha de Pago	Inmediata
----------------------	------------------

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago por reintegro a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Martha Cecilia Quiroz Campas

Director General de Planeación, Administración y Evaluación
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente
del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES



FOFAES-V/S 483-02

Hermosillo, Sonora a 17 de Noviembre del 2020

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. RODOLFO AGUSTIN GUTIERREZ SANCHEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Octogésima Tercera Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 483-03-20**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente, por reintegro:

Nombre del Beneficiario:	Pago por Reintegro a la Tesorería de la Federación		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	355	Acuacultura Rural 2019 – Federal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	709	Acuacultura Rural	
Importe Total:	10,530.74		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	0.00	0.00	10,530.74

Fecha de Pago	Inmediata
---------------	-----------

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago por reintegro a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Martha Cecilia Quiroz Campas

Director General de Planeación, Administración y Evaluación
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente
del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES



FOFAES-V/S 483-03

Hermosillo, Sonora a 17 de Noviembre del 2020

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. RODOLFO AGUSTIN GUTIERREZ SANCHEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Octogésima Tercera Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 483-06-20**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	360	Infraestructura Zona Río Sonora 2020 - Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	85	Infraestructura Río Sonora	
Importe Total:	40,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	0.00	40,000.00	0.00
Fecha de Pago	Inmediata		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Martha Cecilia Quiroz Campas

Director General de Planeación, Administración y Evaluación
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente
del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Archivo.



FOFAES-V/S 483-04

Hermosillo, Sonora a 17 de Noviembre del 2020

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. RODOLFO AGUSTIN GUTIERREZ SANCHEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Octogésima Tercera Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 483-07-20**, mediante el cual autoriza la cancelación parcial del pago siguiente, autorizado previamente en el **Acuerdo N° 453-06-19**:

Nombre del Beneficiario:	Cancelación Parcial de Pago		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	343	G.O. SNIDRUS SAGARHPA - 2019 Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	803	G.O. SNIDRUS	
Importe Total:	11,539.08		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	0.00	11,539.08	0.00

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar la cancelación parcial de pago que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Martha Cecilia Quiroz Campas

Director General de Planeación, Administración y Evaluación
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente
del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES



FOFAES-V/S 483-05

Hermosillo, Sonora a 17 de Noviembre del 2020

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. RODOLFO AGUSTIN GUTIERREZ SANCHEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

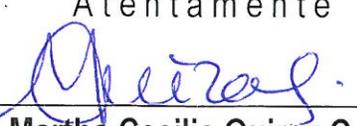
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Octogésima Tercera Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 483-08-20**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	359	Desarrollo Vida Silvestre - 2020 Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	447	Vida Silvestre	
Importe Total:	253,900.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatad	Rend. Financieros
	0.00	253,900.00	0.00
Fecha de Pago	Liberación en Parcialidades		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente


Lic. Martha Cecilia Quiroz Campas

Director General de Planeación, Administración y Evaluación
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente
del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. RODOLFO AGUSTIN GUTIERREZ SANCHEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

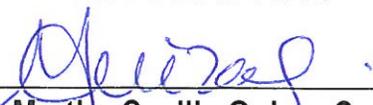
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Octogésima Tercera Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 483-09-20**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	364	Fortalec. del Sist. de Inf. Agrop.- 2020 Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	88	Sistema de Información Agropecuaria	
Importe Total:	4,500.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	0.00	4,500.00	0.00
Fecha de Pago	Inmediata		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente



Lic. Martha Cecilia Quiroz Campas

Director General de Planeación, Administración y Evaluación
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente
del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES

 C.c.p.- Archivo.